

Suma IECM a 6 pueblos originarios en mapa

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) incluyó en un mapa geográfico de participación ciudadana a seis pueblos originarios.

Se trata de La Candelaria, en la Alcaldía Coyoacán; Cuauhtepac, en Gustavo A. Madero, y Santiago Sur, en Iztacalco.

Así como Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan, y Magdalena Mixhuca y Peñón de los Baños, ambos en Venustiano Carranza.

En una sesión extraordinaria realizada ayer, la consejera Erika Estrada reconoció que la actualización traerá afectaciones a la operación de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), pues ahora los pueblos se registrarán por sus propias autoridades tradicionales.

“Estos cambios jurídicos afectarán no sólo la participación de estos pueblos en el Presupuesto Participativo, si no también la existencia y funciones de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco).

“La coexistencia de las autoridades tradicionales y las Copaco podrían generar duplicidad en las funciones de representación, es en este contexto en donde los pueblos originarios deben ser las propias comunidades quienes les informen sobre las autoridades que contarán con representatividad legítima”, apuntó la consejera Estrada.

Por ello, adelantó que los integrantes de las Copaco de esos seis pueblos concluirán sus funciones el 31 de diciem-

bre, con la finalidad de que los proyectos del Presupuesto Participativo 2024 sean finalizados de manera adecuada, además de que exista rendición de cuentas.

El mapa geográfico del Instituto reconoce un total de mil 837 unidades territoriales, de las cuales, 56 son pueblos originarios.

Xochimilco es la demarcación con más pueblos originarios, con 14.

A la lista del IECM le sigue la Alcaldía Milpa Alta, con 11; mientras que Tláhuac registra 7 y Cuajimalpa tiene 4.

Erika Estrada,
consejera del IECM

Estos cambios jurídicos afectarán no sólo la participación de estos pueblos en el Presupuesto Participativo, si no también la existencia y funciones de las Comisiones de Participación Comunitaria”.

